



Gobierno Regional  
del Callao

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Abog. DIOFEMENES JUSTIDES ARANA ARRIOLA  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

# RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 012 -2016-Gobierno Regional del Callao-GRI.

Callao, 06 JUL. 2016

VISTOS;

El Informe N° 103-2011-GRC/GRI-OC-MSM, de fecha 25 de Agosto del 2011; el Informe N° 111-2013-GRC/GRI-OC-MSM, de fecha 20 de Agosto del 2013; emitido por la Encargada de la Actividad de la Gerencia Regional de Infraestructura; el Informe N° 232-2013-GRC/GA-CONTA, de fecha 01 de Junio del 2013, emitido por la Oficina de Contabilidad de la Gerencia de Administración; el Informe N° 21-2016-GRC/GRI-OC/APRN, de fecha 07 de Junio del 2016, emitido por el Licenciadado encargado para liquidar la Actividad; el Informe N° 261-2013-GRC/GRI-OC/JACD, de fecha 07 de Junio del 2013, emitido por el Coordinador de Liquidaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura; el Informe N° 017-2013-GRC-GRI-OC-ANP, de fecha 23 de Junio del 2013, emitido por el Abogado de Liquidaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura; el Informe N° 1237-2013-GRC-GRI-OC, de fecha 30 de Junio del 2013, emitido por el Jefe de la Oficina de Construcción y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000053, de fecha 13 de Enero del 2011, se Aprobó el Encargo de Gestión de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte a favor de la Gerencia Regional de Infraestructura, a efecto que ejecute durante el presente ejercicio la actividad "Mantenimiento de las Instituciones Educativas de la Provincia constitucional del Callao", habiéndose considerado para dicho efecto todas las acciones referentes a la formulación, ejecución, supervisión y liquidación de dicha actividad; siendo ello así es de competencia de ésta Gerencia emitir la resolución de liquidación correspondiente;

Que, mediante Memorándum N° 007-2011-GRC/GRI-OVTCyT, de fecha 13 de Enero del 2011, el Jefe de la Oficina de Movilidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones, designó a la Economista Edith Valladares Fernández, como encargada de evaluar los expedientes necesarios para la ejecución de la Actividad "Mantenimiento de Pintura Exterior y de Accesos Sanitarios en las Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao-2011"; precisándose que en la primera etapa, se debe considerar las acciones necesarias para: a) Contar con el personal de apoyo de planta para la formulación de los expedientes relativos a cada uno de los 142 Instituciones Educativas identificadas; b) Contar con personal para la ejecución y supervisión de mantenimiento de las 142 Instituciones Educativas y c) Contar con personal encargado de la liquidación del mantenimiento efectuado de las 142 instituciones Educativas; de igual modo se precisó que deberá tener en consideración la provisión de recursos necesarios para la materialización de las acciones aludidas en los literales previos y que deberá trabajar en forma conjunta con los Coordinadores designados mediante Memorándum Múltiple N° 003-2011-GRC/GRI-OC; y en mérito a dicha designación, mediante el Informe N° 006-2011-GRC/GRI/OVTCyT-ELVF, de fecha 19 de Enero del 2011, la citada profesional remitió al Jefe de la Oficina de Construcción, el Expediente de la actividad con la documentación pertinente, precisando que debe solicitarse la Validación del Valor Referencial a la Oficina de Logística, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley de Contrataciones del Estado;

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO





Gobierno Regional del Callao

CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OPERA EN EL REGISTRO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 053-2011-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 31 de Enero del 2011, se Aprobó como Encargo de Gestión Mantenimiento de las Instituciones Educativas de la Provincia Constitucional del Callao, que en una primera etapa corresponde al Mantenimiento de Pintura Exterior y Accesorios de los Sanitarios en las Instituciones Educativas de la Región Callao-2011, el Expediente de la Actividad "ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PINTURA EXTERIOR Y ACCESORIOS DE LOS SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN CALLAO-2011", así como el Presupuesto Analítico por la suma de S/. 99,984.56 (NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 56/100 NUEVOS SOLES), con precios al mes de Enero del 2011 y con un plazo de ejecución de sesenta (60) días naturales, a ejecutarse mediante la modalidad de ejecución Presupuestaria Directa, de acuerdo a lo detallado en el Anexo Nº 01, el mismo que formó parte integrante de la citada resolución;

Abog. DIOFEMENES ASISTIDES ARANA AKRIDA Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 447-2011-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 23 de Marzo del 2011, se Aprobó la Ampliación de Plazo Nº 01 por sesenta (60) días calendario a la Actividad "ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PINTURA EXTERIOR Y ACCESORIOS DE LOS SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN CALLAO-2011", (Integrante del Encargo de Gestión Mantenimiento de las Instituciones Educativas de la Provincia Constitucional del Callao); sin que ello represente la modificación de su Presupuesto Analítico inicial ascendente a la suma de S/. 99,984.56 (Noventa y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Cuatro con 56/100 Nuevos Soles);



Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 630-2011-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 31 de Mayo del 2011, se Aprobó la Ampliación de Plazo Nº 02 por treinta (30) días calendario a la Actividad "ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PINTURA EXTERIOR Y ACCESORIOS DE LOS SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN CALLAO-2011", (Integrante del Encargo de Gestión Mantenimiento de las Instituciones Educativas de la Provincia Constitucional del Callao); sin que ello represente la modificación de su Presupuesto Analítico inicial ascendente a la suma de S/. 99,984.56 (Noventa y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Cuatro con 56/100 Nuevos Soles);



Así mismo, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 776-2011-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 30 de Junio del 2011, se Aprobó la Ampliación de Plazo Nº 03 por treinta (30) días calendario a la Actividad "ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PINTURA EXTERIOR Y ACCESORIOS DE LOS SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN CALLAO-2011", (Integrante del Encargo de Gestión Mantenimiento de las Instituciones Educativas de la Provincia Constitucional del Callao); sin que ello represente modificación de su Presupuesto Analítico inicial ascendente a la suma de S/. 99,984.56 (Noventa y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Cuatro con 56/100 Nuevos Soles);

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 930-2011-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 27 de Julio del 2011, se Aprobó la Ampliación de Plazo Nº 04 por treinta (30) días calendario a la Actividad "ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PINTURA EXTERIOR Y ACCESORIOS DE LOS SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN CALLAO-2011", (Integrante del Encargo de Gestión Mantenimiento de las Instituciones Educativas de la Provincia Constitucional del Callao); sin que ello represente modificación de su Presupuesto Analítico inicial ascendente a la suma de S/. 99,984.56 (Noventa y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Cuatro con 56/100 Nuevos Soles);



Abog. DIOFEMENES ALSTIDES ARANA ARRIOLA  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGION CALLAO-2011",  
(Integrante del Encargo de Gestión Mantenimiento de las Instituciones Educativas de la  
Provincia Constitucional del Callao); sin que ello represente la modificación de su  
Presupuesto Analítico inicial ascendente a la suma de S/. 99,984.56 (Noventa y Nueve  
Mil Novcientos Ochenta y Cuatro con 56/100 Nuevos Soles);

Que, debe quedar establecido que para el desarrollo y ejecución de la  
Actividad "Elaboración de Expedientes de Especificaciones Técnicas para el  
Mantenimiento de Pintura Exterior y Accesorios de los Sanitarios en las Instituciones  
Educativas Públicas de la Región Callao-2011", se invirtió el monto de S/30,293.88  
(OCHENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 88/100 SOLES), monto que se  
encuentra reflejado en la Específica de Gasto 2.3.1.5.1.1, para la Adquisición de  
Repuestos - Varios, por un monto de S/7,339.00 Soles, incluido el IGV; la Específica de  
Gasto 2.3.1.5.1.2, para la Adquisición de Papelería en General, por un monto de  
S/7,280.88 Soles, incluido el IGV; la Específica de Gasto 2.3.1.6.1.4, correspondiente a  
Seguridad, por un monto de S/799.00 Soles, incluido el IGV; la Específica de Gasto  
2.3.2.7.11.992, por concepto de Servicios de Diversos Provedores, por un monto total  
de S/50,000.00 Soles, incluido el IGV; la Específica de Gasto 2.6.3.2.1.1, por concepto  
de Maquinaria y Equipo, por el monto de S/2,300.00 Soles, incluido el IGV; la Específica  
de Gasto 2.6.3.2.3.1, por concepto de Equipos de Computo por el monto de S/10,783.00  
Soles, incluido el IGV; y la Específica de Gasto 2.6.3.2.9.3, por concepto de Electricidad y  
Electrónica, por el monto total de S/812.20 Soles, incluido el IGV; pagos que se han  
realizados previa la Conformidad de Servicios y de la Recepción de los Bienes;  
Conformidad que fue otorgado por el Ing. Roberto Sandoval Guzmán, en su condición de  
Ex-Jefe de la Oficina de Construcción;

COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

REGION CALLAO  
V°B°  
GRI

REGION CALLAO  
V°B°  
OFICINA DE CONSTRUCCION

REGION CALLAO  
V°B°  
OFICINA DE CONSTRUCCION

Que, mediante el Informe N° 103-2011-GRC/GRI-OC-MSM, de fecha 25 de  
Agosto del 2011, la Arq. Milagros Suito Meza, por intermedio del Ex Jefe de la Oficina de  
Construcción, remitió al Coordinador del Área de Liquidaciones, la documentación del  
desarrollo de la Actividad para la elaboración de la liquidación correspondiente  
acompañando para el efecto el informe final de la actividad; así mismo mediante el  
Informe N° 111-2015-GRC/GRI/OC-MSM, de fecha 20 de Agosto del 2015, la citada  
profesional, complementó la documentación para la liquidación, esto es, cumplió con  
presentar el Formato 7 relacionado a la Evaluación de la Actividad, documento que es de  
vital importancia para procesar la liquidación convencional y final de la actividad;

Así mismo, mediante el Memorándum N° 177-2015-GRC/GRI-OC, de  
fecha 17 de Abril del 2015, el Ing. Dante Rodríguez Mogroja, en su condición de Jefe  
de la Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura y de acuerdo a  
lo dispuesto en el acápite 5.5 de la Directiva General N° 001-2011-GRC/GGP/GRPPA7,  
relacionado a la Aprobación, Ejecución, Evaluación y Liquidación de Actividades,  
procedió a designar al Ingeniero Angel Rodríguez Narro, para que emita el Informe Final  
de Liquidación de la Actividad "Elaboración de Expedientes de Especificaciones Técnicas  
para el Mantenimiento de Pintura Exterior y Accesorios de los Sanitarios en las  
Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao-2011"; a quién se le recomendó  
para que realice las coordinaciones necesarias con el Responsable de la ejecución de la  
Actividad;

Que, mediante el Informe N° 252-2016-GRC/GA-CONTA, de fecha 01 de  
Junio del 2016, el Jefe de la Oficina de Contabilidad remitió el Cuadro de Liquidación  
Financiera de la Actividad "ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PINTURA  
EXTERIOR Y ACCESORIOS DE LOS SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGION CALLAO-2011", en el presente documento



Gobierno Regional del Callao

CERTIFICO QUE EN PRESENTE OCURRE  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Abog. DIOFENNES KRISTIDES ARANA ARRIAGA  
Jefe de la Oficina de Tramite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

que el monto total ejecutado es la suma de S/. 80,293.88 (OCHENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 88/100 SOLES), precisando que este monto invertido se concuerda con los comprobantes de pago que han sido recaudados los mismos que aparecen detallados en la Liquidación Financiera contenido en el citado Informe de Contabilidad, los mismos que también obran en los files, documentos que están sirviendo de soporte a la Resolución de Liquidación de la citada Actividad;

Que, en mérito a lo establecido en el Punto V, acápite 5.5 de la Directiva General Nº 001-2011-GRC/GOR/GRPPAT, aprobado por Resolución Gerencial General Regional Nº 259-2011-GRC/GOR, de fecha 17 de Febrero del 2011, la Arq. Milagros Suito Maza, en su condición de Profesional y encargada de la Actividad "Elaboración de Expedientes de Especificaciones Técnicas para el Mantenimiento de Pintura Exterior y Accesorios de los Sanitarios en las Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao-2011", presentó al Informe Nº 103-2011-GRC/GRI-DC-MSM, de fecha 25 de Agosto del 2011 así como el Informe Nº 111-2011-GRC/GRI/DC-MSM, de fecha 20 de Agosto del 2011, mediante el cual ha acompañado el Informe Técnico Final y el Formato 7- Evaluación de la Actividad; en el que ha señalado que, se han elaborado los Expedientes de Especificaciones Técnicas de 60 Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao, de acuerdo al detalle acompañado, habiéndose cumplido con el objeto de mantener, rehabilitar y/o contribuir con la infraestructura educativa, deportiva y patrimonio cultural de la Provincia Constitucional del Callao, teniéndose en cuenta que las clases escolares se iniciaron el Primero de Marzo del 2011 y fue necesario el mantenimiento en cuanto a pintura y accesorios de sanitarios de las Instituciones Educativas; y como resultado se ha obtenido el 100% de Expedientes de Especificaciones Técnicas aprobados; así mismo señala que el mantenimiento de los locales escolares, implicó desarrollar un conjunto de acciones con la finalidad que los ambientes y el funcionamiento de la infraestructura educativa se encuentren en óptimas condiciones de habitabilidad, salubridad y seguridad que permitan su adecuada preservación, contribuyendo a mejorar el desarrollo del proceso de aprendizaje y por ende la calidad del servicio educativo; así mismo señala que el presupuesto programado inicial para la ejecución de la actividad fue de S/. 99,984.56 Soles; siendo el Presupuesto Análisis Ejecutado en la Actividad ya citada la suma de S/. 80,293.88 (OCHENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 88/100 SOLES), incluido el IGV; y por las demás razones que aparecen detallado en el citado Informe así como en el Formato 7;

RECEBIÓ  
DIOFENNES KRISTIDES ARANA ARRIAGA  
Jefe de la Oficina de Tramite Documentario y Archivo

REG. REGIONAL CALLAO  
VºBº  
GRI

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Que, mediante Informe Nº 21-2013-GRC/GRI-DC/APRM, de fecha 07 de Junio del 2013, emitido por el Comisionado designado para la revisión y emisión del Informe final de liquidación y del Informe Nº 231-2013-GRC/GRI-DC/JACF, de fecha 07 de Junio del 2013, emitido por el Comisionado del Área de Liquidación de la Gerencia Regional de Infraestructura y responsables de los cálculos de la liquidación de la Actividad señalan que han revisado y analizado la documentación de la liquidación de la Actividad "Elaboración de Expedientes de Especificaciones Técnicas para el Mantenimiento de Pintura Exterior y Accesorios de los Sanitarios en las Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao-2011" y concluyen que los servicios prestados se han dado con cada comprobante de pago, tramitado por el Responsable de la Actividad, cuyos documentos contables fueron solicitados a la Oficina de Tesorería los mismos que forman parte de la liquidación; en cuanto a los gastos realizados en la ejecución de la Actividad, se cuenta con el Cuadro de Liquidación Financiera emitida por la Oficina de Contabilidad; así mismo señalan que el Presupuesto Análisis inicial aprobado mediante la Resolución Gerencial General Regional Nº 053-2011-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 31 de Enero del 2011, fue por un monto de S/ 99,984.56 Nuevos Soles, estableciéndose como plazo de ejecución de la actividad el de sesenta (60) días calendario; plazo que fue cumplido en 04 meses y 10 días calendario por sesenta (60) días, a saber: por treinta (30) días; si se cuenta por semana (7) días y si se cuenta por mes (30) días

REG. REGIONAL CALLAO  
VºBº  
GRI



Abog. DIOFEMENES ALISTIDES ARANA ARRIOLA  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

calendarios respectivamente; ampliaciones de plazo que no modificaron el presupuesto analítico aprobado; así mismo señalan que las metas alcanzadas con la realización de la actividad fueron culminados al 100%, en conformidad con las Especificaciones Técnicas del Servicio, Planos, Memoria Descriptiva, Presupuesto y algunas modificaciones autorizadas por la Coordinadora de la Actividad los mismos que se dieron dentro de los plazos de cada servicio, siendo el monto Financiero Ejecutado en la Actividad la suma de S/. 30,293.83 Nuevos Soles; de igual modo señalan que la demora en la liquidación de la Actividad, se ha debido al incumplimiento de la entrega de toda la documentación por parte de la Coordinadora de la Actividad, como lo establece la Directiva General N° 001-2011-GRC/GRI/GRPPAF, Directiva para la aprobación, ejecución, evaluación y Liquidación de Actividades del Gobierno Regional del Callao, por lo que recomiendan Aprobar la liquidación Técnico Financiera de la Actividad; que del análisis realizado de toda la documentación que contiene los 02 files, se ha determinado que el Presupuesto Analítico Ejecutado en la Actividad ya citada, asciende a la suma de S/. 30,293.83 (OCHENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 83/100 SOLES), incluido el IGV, como se aprecia del Informe N° 252-2016-GRC/GA-CONTA, de fecha 01 de Junio del 2016, emitido por el Jefe de la Oficina de Contabilidad de la Gerencia de Administración; correspondiente al ejercicio presupuestal del año 2011, y como se ha detallado en el Anexo N° 01 y Cuadros sustentatorios los mismos que forman parte integrante de la presente resolución;

RECEBIÓ  
DIOFEMENES ALISTIDES ARANA ARRIOLA  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo

REGION CALLAO  
V°B°  
GRI

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 259-2011-GRC-GGR, de fecha 17 de Febrero del 2011, en su Artículo Segundo se dispuso, Aprobar la Directiva General "Directiva para la Aprobación, Ejecución, Evaluación y Liquidación de Actividades en el Gobierno Regional del Callao", por lo tanto en mérito a dichos instrumentos legales y estando a los informes finales emitidos por la encargada de la Actividad, así como por los Liquidadores y encargados para elaborar la liquidación final de la Actividad; se ha procedido a emitir el presente pronunciamiento, debido que la Actividad "Elaboración de Expedientes de Especificaciones Técnicas para el Mantenimiento de Pintura Exterior y Accesorios de los Sanitarios en las Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao-2011", se encuentra concluido;

REGION CALLAO  
V°B°  
GRI

Que, mediante el Informe N° 017-2016-GRC-GRI-OC-ANP, de fecha 23 de Junio del 2016, el Abogado del Área de Liquidaciones, señala que de acuerdo a sus funciones, ha procedido a la evaluación y revisión del Expediente de Liquidación de la Actividad "Elaboración de Expedientes de Especificaciones Técnicas para el Mantenimiento de Pintura Exterior y Accesorios de los Sanitarios en las Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao-2011", y como consecuencia de ello al haberse obtenido la documentación requerida para una liquidación convencional, se ha elaborado la resolución de la liquidación correspondiente;

Que, mediante Informe N° 1237-2016-GRC-GRI-OC, de fecha 30 de Junio del 2016, el Jefe de la Oficina de Construcción, ha procedido a dar su conformidad del acto administrativo realizado con la emisión de la resolución de liquidación correspondiente;

En consecuencia de conformidad con las normas legales antes mencionadas, así como de las facultades establecidos en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283, de fecha 06 de Mayo del 2016 y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 000023, de fecha 20 de Diciembre del 2011 y de la Directiva General N° 001-2011-GRC/GRI/GRPPAF, aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 259-2011-GRC-GGR, se

REGION CALLAO  
V°B°  
GRI



Gobierno Regional  
del Callao

fecha 17 de Febrero del 2011, modificada por Resolución Gerencial General Regional N° 623-2011-GRC-GGR, de fecha 30 de Mayo del 2011 y contando con la Visación del Jefe de la Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura.

MUNICIPALIDAD  
PROVINCIA DE  
CAJAMARCA  
OFICINA DE  
CONSTRUCCION

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la Liquidación Técnica - Financiera elaborada por la Entidad, de la Actividad denominada "ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PINTURA EXTERIOR Y ACCESORIOS DE LOS SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN CALLAO-2011", la misma que muestra como PRESUPUESTO EJECUTADO Y PAGADO la suma de S/ 30,203.88 (OCHENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 88/100 SOLES), incluido el IGV; correspondiente al ejercicio presupuestal del año 2011, conforme se ha detallado en el Anexo N° 01 y cuadros sustentatorios los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución.



ARTÍCULO SEGUNDO. - PONER en conocimiento a la Gerencia de Administración la presente Resolución, para que de acuerdo a sus funciones y a través de la Oficina de Contabilidad proceda a darle de BAJA CONTABLE el gasto generado de la Actividad denominada "ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PINTURA EXTERIOR Y ACCESORIOS DE LOS SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN CALLAO-2011", la misma que muestra como monto Ejecutado la suma de S/ 30,203.88 (Ochenta Mil Doscientos Noventa y Tres con 88/100 Soles), incluido el IGV.



ARTÍCULO TERCERO. - Encargar a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo para que realice la notificación de la presente resolución, Anexos N° 01 y cuadros sustentatorios, de conformidad con el Capítulo III - Eficacia de los Actos Administrativos de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA DEL DEL ORIGINAL QUE ORRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Abog. D<sup>ña</sup> FEMILYS ARISTIDES ARANA ARRIOLA  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
D<sup>ña</sup> JENIFER JUELA APARICIO  
Gerente General Regional de Infraestructura

Anexo Nº 01

**ANALITICO DEL PRESUPUESTO** **D<sup>o</sup> DIOFEMENES CRISTIANES ARANA ARRIOLA**

ELABORACION DE EXPEDIENTES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PINTURA EXTERIOR Y ACCESORIOS DE LOS SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO-2011" integrante del encargo de Gestión "MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO)

Actividad

Ejecución Presupuesto 2011

Modalidad EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2011

CLASIFICADOR PROGRAMATICO

CADENA INS		CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA							CADENA DE GASTOS							MONTO
PLIEG	U.E.	PU	PRO	SPRO	AsL	COMP	META	UIS	FF	G	SG1	SG2	E1	E2	RUB	
184	001	03	003	0003	1,015	1,038,331	?	?	2	3	2	7	11	992	13	53000.00
									2	3	1	5	1	2	13	11835.00
									2	5	3	2	3	4	13	950.00
									2	3	1	5	1	1	18	13104.00
									2	5	3	2	1	2	13	400.00
									2	5	3	2	1	1	13	4792.00
									2	5	3	2	3	1	13	11835.00
									2	3	1	5	1	4	13	2511.00
									2	3	1	2	1	1	13	1707.00
<b>TOTAL</b>															<b>90,985.00</b>	

**ANALITICO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO**

ELABORACION DE EXPEDIENTES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PINTURA EXTERIOR Y ACCESORIOS DE LOS SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO-2011" integrante del encargo de Gestión "MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO)

Actividad

Ejecución Presupuesto 2011

Modalidad EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2011

CLASIFICADOR PROGRAMATICO

CADENA PROGRAMATICA							ESPECIFICA DE GASTO	MONTO
FF	G	SG1	SG2	E1	E2			
2	3	2	7	11	992	SERVICIOS DIVERSOS	50,000.00	
2	3	1	5	1	2	PAPELERA EN GENERAL UTILES Y MAT. DE OFICINA	7,260.63	
2	5	3	2	0	4	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	812.20	
2	3	1	5	1	1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	7,309.00	
2	5	3	2	1	2		0.00	
2	3	3	2	1	1	MAQUINARIA Y EQUIPOS	2,300.00	
2	3	3	2	1	1	EQUIPOS DE COMPUTO	10,783.00	
2	3	1	5	1	4	VESTUARIO DE SEGURIDAD	799.00	
2	1	1	2	1	1		0.00	
<b>TOTAL (S/.)</b>							<b>80,293.83</b>	



1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order and include the following: [Illegible names and addresses]

2. The second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order and include the following: [Illegible names and addresses]



012

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Cuadro N° 01

FICHA RESUMEN

Abog. DIOFEMENES ARISTIDES ARANA ARRIOLA  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ACTIVIDAD

" ELABORACION DE EXPEDIENTES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PINTURA EXTERIOR Y ACCESORIOS DE LOS SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO-2011"

ACTIVIDAD MACRO	:	" MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"		
RESOLUCION DE APROBACION ACTIVIDAD MACRO	:	Resolución Gerencial G. Regional N° 53 La fecha 13 de enero del 2011 13/01/2011		
ACTIVIDAD	:	" ELABORACION DE EXPEDIENTES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PINTURA EXTERIOR Y ACCESORIOS DE LOS SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO-2011"		
RESOLUCION DE APROBACION ACTIVIDAD	:	Resolución Gerencial G. Regional N° 53 La fecha 31 de enero del 2011 31/01/2011		
ENTIDAD	:	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO		
UBICACION	:			
	:	REGION : CALLAO		
	:	PROVINCIA : CALLAO		
	:	DISTRITO : CALLAO, BELLAVISTA LA PERLA, CARMEN DE LEGUA Y VENTANILLA		
MODALIDAD	:	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECTA		
PRESUPUESTO DEL PROYECTO: INICIAL	:	S/. 99,334.53		
SERVICIOS DIVERSOS	:	S/. 53,200.00		
PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MAT. DE OFICINA	:	S/. 11,836.00		
ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	:	S/. 350.00		
REPUESTOS Y ACCESORIOS	:	S/. 13,104.00		
	:	S/. 400.00		
MAQUINARIA Y EQUIPOS	:	S/. 1,732.00		
EQUIPOS DE COMPUTO	:	S/. 11,535.00		
VESTUARIO DE SEGURIDAD	:	S/. 2,511.00		
	:	S/. 1,707.00		
R.O. MODIFICACION DE EXPEDIENTE TÉCNICO	:			
PRESUPUESTO VIGENTE CON COBERTURA	:	S/. 91,850.00		
FINANCIAMIENTO	:	RECURSOS CAPED		
EJECUCION PRESUPUESTAL	:	2011		
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	:	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		
JEFE DE LA OFICINA DE CONSTRUCCION	:	ING. ROBERTO SANDOVAL SUZMAN		
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	:	ARQ. MILAGROS SUÑO MEZA		
FECHA INICIO DE ACTIVIDAD	:	01-enero-2011		
PLAZO CONTRACTUAL	:	90		
FECHA TERMINO CONTRACTUAL DE LA OBRA	:	12-enero-2011		
AMPLIACION DE PLAZO N° 01 OPORTUNIDAD	:	90	0.00	01-mayo-2011
AMPLIACION DE PLAZO N° 02 OPORTUNIDAD	:	90	0.00	30-junio-2011
AMPLIACION DE PLAZO N° 03 OPORTUNIDAD	:	90	0.00	30-julio-2011
AMPLIACION DE PLAZO N° 04 OPORTUNIDAD	:	90	0.00	29-agosto-2011
FECHA TERMINO VIGENTE	:	29-agosto-2011		
FECHA REAL DE TERMINO DE LA ACTIVIDAD	:	29-agosto-2011		
FECHA DEL ACTA DE TERMINO	:	29-agosto-2011		
FECHA DEL ACTA DE TRANSFERENCIA	:			

INVERSIÓN EJECUTADA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO		PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
ACTIVIDAD				
SERVICIOS DIVERSOS	S/.	99,334.53	30,293.38	30.31%
PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MAT. DE OFICINA	S/.	11,836.00	31,200.00	
ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	S/.	350.00	350.00	
REPUESTOS Y ACCESORIOS	S/.	13,104.00	13,104.00	
MAQUINARIA Y EQUIPOS	S/.	1,732.00	1,732.00	
EQUIPOS DE COMPUTO	S/.	11,535.00	11,535.00	
VESTUARIO DE SEGURIDAD	S/.	2,511.00	2,511.00	



012

Quadro Nº 01

FICHA RESUMEN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Abog. DIOFEMENES ARANDA ARANA ARRIOLA  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ACTIVIDAD

" ELABORACION DE EXPEDIENTES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PINTURA EXTERIOR Y ACCESORIOS DE LOS SANITARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO-2011 "

ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	SI	350,00	SI	312,00	
REPUESTOS Y ACCESORIOS	SI	13,104,00	SI	7,339,00	
MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	SI	100,00	SI		
EQUIPOS DE COMPUTO	SI	1,702,00	SI	2,300,00	
ACCESORIOS DE EQUIPOS DE COMPUTO	SI	11,335,00	SI	10,734,00	
ACCESORIOS DE SEGURIDAD	SI	2,311,00	SI	799,00	
	SI	1,702,00	SI		
CON COBERTURA TOTAL SI	SI	23,744,00	SI	30,293,33	30,31%

RECEBIÓ  
V-33  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



CUADRO N° 02  
CONTABLE FINANCIERO - FIANZA

RECONSTRUCCIÓN DE SERVIDORES DE SERVICIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PLANTAS EXISTENTES Y ACCESORIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - 2011  
Ejecución presupuestaria directa



Table with columns: Fecha, Clase, Descripción, Especificación del costo, C.C., C.G., C.P., Descripción, Tipo de Gasto. It lists various procurement items like 'CONTRATO DE SERVICIO' and 'COMPRAS DE MATERIALES' with their respective costs and specifications.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Abog. DIOFEMENES KRISTIDES ARANA ARRIOLA  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



1. The first part of the document is a list of the names of the members of the committee who have been appointed to study the problem of the shortage of housing in the city of New York.

2. The second part of the document is a list of the names of the members of the committee who have been appointed to study the problem of the shortage of housing in the city of New York.

3. The third part of the document is a list of the names of the members of the committee who have been appointed to study the problem of the shortage of housing in the city of New York.

4. The fourth part of the document is a list of the names of the members of the committee who have been appointed to study the problem of the shortage of housing in the city of New York.



Oficina N° 02

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

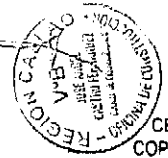


ELABORACIÓN DE EXAMENES DE ESPECIACIONES TÉCNICAS PARA EL MANEJAMIENTO DE PLANTAS EXÓTICAS Y ACCESORIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA CALLAO (MATERIA DE ENFERMERÍA) - DEPARTAMENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA CALLAO (CONSTITUCIONAL DEL CALLAO)

2011  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECTA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DIRECCIÓN DE FINANZAS

MES	FECHA	CLASE	DOCUMENTO	COMP. PROY.		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			ESPECÍFICA DEL GASTO			DESCRIPCIÓN	T.M.C. DE GASTO	
				IMPORTE	UNIDADES	2011	2012	C.G.	C.G.	C.G.	E.G.			
01	17/06/2011	CIF	603936	2,000.00	0.1336	2,000.00	0.00				2,000.00	2,000.00	COMPRAS DE COMPRESAS FOTOGRAFICAS DIGITAL	0.00
02	17/06/2011	CIF	603937	10,491.00	901200	10,491.00	0.00				10,491.00	10,491.00	COMPRAS DE LABORATORIOS Y MATERIALES	0.00
03	17/06/2011	CIF	603938	299.00	901200	299.00	0.00				299.00	299.00	COMPRAS DE MATERIALES DE IMPRESION	0.00
04	17/06/2011	CIF	603939	10,705.00	901200	10,705.00	0.00				10,705.00	10,705.00	COMPRAS DE MATERIALES DE IMPRESION	0.00
05	17/06/2011	CIF	603940	362.20	901200	362.20	0.00				362.20	362.20	COMPRAS DE MATERIALES DE IMPRESION	0.00
06	17/06/2011	CIF	603941	315.00	901200	315.00	0.00				315.00	315.00	COMPRAS DE MATERIALES DE IMPRESION	0.00
				24,262.20	0.2672	24,262.20	0.00				24,262.20	24,262.20		0.00
				46,263.00		46,263.00					46,263.00	46,263.00		0.00



012

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Abog. DIOFEMENES ARISTIDES ARANA ARRIOLA  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO





ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL



Elaboración de Expedientes de Especificaciones Técnicas para el Mantenimiento de Pintura Exterior y  
 Reparación de los Sanitarios en las Instituciones Educativas de la Provincia Constitucional del Callao-2011  
 Ingresos que los Sanitarios de las Instituciones Educativas de la Provincia Constitucional  
 del Callao

Ejecución Presupuestal 2011  
 Modalidad de Ejecución Ejecución Presupuestaria Directa

MINISTERIO EJECUTOR - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

AÑO PRESUPUESTAL 2011

C.C.	NATURALEZA DEL GASTO				DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PROGRAMA (según Resolución General Regional N° 29 de fecha 31 de enero del 2011)	PRESUPUESTO DE OBRAS			PORC. % EJEC.	SALDO	
	G	SC1	SC2	E1 E2			MODIFICACIÓN Y	MODIFICACIÓN U	EJECUTADO			
2	3	2	7	11	992	5000.00				5000.00	94.34%	3,000.00
2	3	1	5	1	2	11000.00				7,200.00	61.09%	4,026.32
2	3	3	2	3	4	950.00				612.20	64.49%	137.80
2	3	1	5	1	1	11000.00				7,635.00	59.82%	5,265.00
2	3	3	2	1	2	400.00				0.00	0.00%	400.00
2	3	3	2	1	1	4752.00				2,800.00	58.43%	1,952.00
2	3	3	2	3	1	11000.00				10,783.00	92.68%	852.00
2	3	1	6	1	4	2611.00				799.00	31.82%	1,712.00
2	3	1	2	1	1	1707.00				0.00	0.00%	1,707.00
SUB - TOTAL BALANCE						99,562.00	0.00	0.00		80,293.39	80.37%	19,051.61
TOTAL BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL						99,562.00	0.00	0.00		80,293.39		19,051.61

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Ang. DIOFEMENES ARISTIDES MARRIOLA  
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial data and for providing a clear audit trail. The records should be kept up-to-date and should be accessible to all relevant parties.

2. The second part of the document outlines the procedures for handling any discrepancies or errors that may arise. It is important to identify the source of the error and to take appropriate steps to correct it. This may involve reviewing the original documents and consulting with the relevant personnel.

3. The third part of the document describes the process for generating and reviewing financial statements. These statements should be prepared on a regular basis and should be reviewed by the appropriate management personnel. Any significant variances should be investigated and explained.

4. The fourth part of the document discusses the role of the internal audit function. This function is responsible for providing an independent and objective assessment of the effectiveness of the internal control system. It should report any weaknesses or deficiencies to the management and recommend appropriate corrective actions.

5. The fifth part of the document outlines the requirements for the external audit. The external auditor should be engaged to provide an independent opinion on the financial statements. The company should cooperate fully with the external auditor and provide all necessary information and access to the records.

6. The sixth part of the document discusses the importance of maintaining the confidentiality of financial information. This information should be protected from unauthorized access and disclosure. Appropriate controls should be in place to ensure that only authorized personnel have access to the information.

7. The seventh part of the document describes the process for managing financial risks. This involves identifying the risks that the company is exposed to and taking steps to mitigate them. This may involve diversifying the company's investments or hedging its currency exposure.

8. The eighth part of the document outlines the requirements for the financial reporting process. This involves preparing the financial statements in accordance with the applicable accounting standards and regulations. The statements should be reviewed and approved by the appropriate management personnel before being released to the public.

9. The ninth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all financial transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial data and for providing a clear audit trail. The records should be kept up-to-date and should be accessible to all relevant parties.

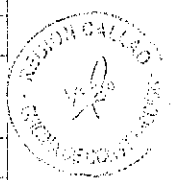
10. The tenth part of the document outlines the procedures for handling any discrepancies or errors that may arise. It is important to identify the source of the error and to take appropriate steps to correct it. This may involve reviewing the original documents and consulting with the relevant personnel.

CUADRO N° 04

Abog. DIOFEMENES ARISTIDES ARANA AKKIOLA  
Jefe de la Oficina de Tramite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RELACION DE RESOLUCIONES DE APROBACION DE LAS EJECUCIONES DE LOS  
DE LOS CENTRO EDUCATIVOS DE LA ACTIVIDAD

N°	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	RESOLUCION	MONTO
1	I.E. N° 5085 RAMIRO PRIALE PRIALE	Resolución Gerencial General Regional N° 249-2011-GRC-GGR de fecha 15 de febrero del 2011	S/ 35,829.00
2	I.E. N° 5097 SAN JUAN MACIAS	Resolución Gerencial General Regional N° 245-2011-GRC-GGR de fecha 15 de febrero del 2011	S/ 68,755.06
3	I.E. N° 5033 LAS 200 MILLAS	Resolución Gerencial General Regional N° 233-2011-GRC-GGR de fecha 11 de febrero del 2011	S/ 13,236.11
4	I.E. JUAN LINARES ROJAS	Resolución Gerencial General Regional N° 137-2011-GRC-GGR de fecha 09 de febrero del 2011	S/ 12,111.17
5	I.E. N° 102 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Resolución Gerencial General Regional N° 220-2011-GRC-GGR de fecha 11 de febrero del 2011	S/ 23,414.11
6	I.E. N° 5110 VILLA EMILIA	Resolución Gerencial General Regional N° 171-2011-GRC-GGR de fecha 09 de febrero del 2011	S/ 13,236.11
7	I.E. N° 1001 DOS DE MAYO	Resolución Gerencial General Regional N° 054-2011-GRC-GGR de fecha 01 de febrero del 2011	S/ 13,107.95
8	I.E. POLITECNICO DEL CALLAO	Resolución Gerencial General Regional N° 020-2011-GRC-GGR de fecha 01 de febrero del 2011	S/ 13,236.11
9	I.E.I. FERMIN AVILA	Resolución Gerencial General Regional N° 137-2011-GRC-GGR de fecha 11 de febrero del 2011	S/ 17,242.33
10	I.E.I. 127 VILLA DEL MAR	Resolución Gerencial General Regional N° 173-2011-GRC-GGR de fecha 13 de febrero del 2011	S/ 19,337.31
11	I.E. N° 5137	Resolución Gerencial General Regional N° 175-2011-GRC-GGR de fecha 14 de febrero del 2011	S/ 13,111.33
12	I.E. N° 003	Resolución Gerencial General Regional N° 234-2011-GRC-GGR de fecha 17 de febrero del 2011	S/ 19,025.11
13	I.E.I. 33 Cristo Maitipasa	Resolución Gerencial General Regional N° 117-2011-GRC-GGR de fecha 01 de febrero del 2011	S/ 20,112.11
14	I.E. 3030 Tito Ciriaco Apollolá Paros Saldaña	Resolución Gerencial General Regional N° 133-2011-GRC-GGR de fecha 09 de febrero del 2011	S/ 27,332.33
15	I.E. 3035 SAN RAFAEL	Resolución Gerencial General Regional N° 171-2011-GRC-GGR de fecha 10 de febrero del 2011	S/ 13,134.27
16	I.E. 3041 NIÑES CRA SEÑORA DEL MONTE CARMELO	Resolución Gerencial General Regional N° 114-2011-GRC-GGR de fecha 11 de febrero del 2011	S/ 15,931.11
17	I.E.I. 33 Paz y Amor	Resolución Gerencial General Regional N° 134-2011-GRC-GGR de fecha 03 de febrero del 2011	S/ 20,170.33
18	I.E. 400 + San María De Porres	Resolución Gerencial General Regional N° 176-2011-GRC-GGR de fecha 19 de febrero del 2011	S/ 15,722.91
19	I.E. N° 5005 ALBERTO SECADA	Resolución Gerencial General Regional N° 174-2011-GRC-GGR de fecha 19 de febrero del 2011	S/ 20,384.59
20	I.E.I. N° 113 EMILIO BARGIA BONIFAZZI	Resolución Gerencial General Regional N° 131-2011-GRC-GGR de fecha 10 de febrero del 2011	S/ 11,025.33
21	I.E.I. N° 76 MI AMIGO JESUS	Resolución Gerencial General Regional N° 138-2011-GRC-GGR de fecha 09 de febrero del 2011	S/ 22,731.33
22	I.E.I. N° 098 VIRGEN MARIA DE FATIMA	Resolución Gerencial General Regional N° 130-2011-GRC-GGR de fecha 09 de febrero del 2011	S/ 3,753.11
23	I.E.I. 75 MAURIZIA ROSA BELUZZA	Resolución Gerencial General Regional N° 131-2011-GRC-GGR de fecha 10 de febrero del 2011	S/ 1,335.99
24	I.E. N° 5004 ALEJANDRO GRANDA RELAYDA	Resolución Gerencial General Regional N° 224-2011-GRC-GGR de fecha 14 de febrero del 2011	S/ 11,112.21
25	I.E. N° 71	Resolución Gerencial General Regional N° 177-2011-GRC-GGR de fecha 19 de febrero del 2011	S/ 11,931.31
26	I.E. N° 3040 PEDRO RUIZ	Resolución Gerencial General Regional N° 224-2011-GRC-GGR de fecha 14 de febrero del 2011	S/ 21,411.11
27	I.E. CONVENIO DE DINABIF	Resolución Gerencial General Regional N° 133-2011-GRC-GGR de fecha 09 de febrero del 2011	S/ 21,337.33
28	I.E. N° 3043 JOSÉ ABELEARD D. QUINONES BONTI, ES	Resolución Gerencial General Regional N° 134-2011-GRC-GGR de fecha 10 de febrero del 2011	S/ 11,429.31
29	I.E. N° 073	Resolución Gerencial General Regional N° 130-2011-GRC-GGR de fecha 09 de febrero del 2011	S/ 11,114.11
30	I.E. N° 5010 TORRE OLIVERO GARNELL	Resolución Gerencial General Regional N° 198-2011-GRC-GGR de fecha 19 de febrero del 2011	S/ 17,333.31
31	I.E.I. N° 103 EDUARDO MARQUEZ GALBOSO	Resolución Gerencial General Regional N° 130-2011-GRC-GGR de fecha 11 de febrero del 2011	S/ 13,130.11
32	I.E. N° 100 VICTOR BALBUENA DE LA TORRE	Resolución Gerencial General Regional N° 134-2011-GRC-GGR de fecha 10 de febrero del 2011	S/ 13,331.31
33	I.E. N° 090	Resolución Gerencial General Regional N° 131-2011-GRC-GGR de fecha 10 de febrero del 2011	S/ 13,179.33
34	I.E. N° 2003 SANTA ROSA	Resolución Gerencial General Regional N° 133-2011-GRC-GGR de fecha 10 de febrero del 2011	S/ 13,232.31
35	I.E. N° 5073 BEATRIZ SEÑORA DE LAS MERCEDES	Resolución Gerencial General Regional N° 138-2011-GRC-GGR de fecha 09 de febrero del 2011	S/ 21,333.31
36	I.E. N° 3113 COMITÉ JUAN VALER SANDOVAL	Resolución Gerencial General Regional N° 235-2011-GRC-GGR de fecha 15 de febrero del 2011	S/ 23,111.33
37	I.E.I. N° 080	Resolución Gerencial General Regional N° 174-2011-GRC-GGR de fecha 19 de febrero del 2011	S/ 3,321.36
38	I.E. N° 3122 ANEXO BALNEARIO	Resolución Gerencial General Regional N° 235-2011-GRC-GGR de fecha 15 de febrero del 2011	S/ 10,941.37
39	I.E. 5022 Francisco Iguiano Rios	Resolución Gerencial General Regional N° 232-2011-GRC-GGR de fecha 14 de febrero del 2011	S/ 12,113.17
40	I.E. N° 5095 JULIO R. RIBEYRO	Resolución Gerencial General Regional N° 227-2011-GRC-GGR de fecha 13 de febrero del 2011	S/ 41,301.37
41	I.E. JUAN PABLO II	Resolución Gerencial General Regional N° 223-2011-GRC-GGR de fecha 14 de febrero del 2011	S/ 13,112.33
42	I.E. DON MARQUEZ (TECNICO TECNICO PROF.)	Resolución Gerencial General Regional N° 133-2011-GRC-GGR de fecha 09 de febrero del 2011	S/ 15,333.31
43	I.E. N° 131 (EX PLAN) (EX PLAN) DE LA ACTIVIDAD	Resolución Gerencial General Regional N° 133-2011-GRC-GGR de fecha 09 de febrero del 2011	S/ 20,111.11



1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

44	I.E.I. N° 132 ANEXO COSTA AZUL*	Resolución Gerencial General Regional N° 243-2011-GRC-GGR de fecha 15 de febrero del 2011	S/ 13,337.39
45	I.E. N° 133 DIVINA PASTORA	Resolución Gerencial General Regional N° 130-2011-GRC-GGR de fecha 09 de febrero del 2011	S/ 35,136.67
46	C.E.E.-VENTANILLA	Resolución Gerencial General Regional N° 231-2011-GRC-GGR de fecha 13 de febrero del 2011	S/ 35,152.72
47	I.E. NUESTRA SEÑORA DE BELEN	Resolución Gerencial General Regional N° 209-2011-GRC-GGR de fecha 21 de febrero del 2011	S/ 39,139.34
48	I.E. VILLA LOS REYES	Resolución Gerencial General Regional N° 234-2011-GRC-GGR de fecha 21 de febrero del 2011	S/ 34,136.67
49	I.E. N° 6094 NACIONES UNIDAS	Resolución Gerencial General Regional N° 232-2011-GRC-GGR de fecha 15 de febrero del 2011	S/ 35,361.79
50	I.E. N° 5120	Resolución Gerencial General Regional N° 133-2011-GRC-GGR de fecha 09 de febrero del 2011	S/ 11,373.75
51	I.E.I. N° 110	Resolución Gerencial General Regional N° 141-2011-GRC-GGR de fecha 07 de febrero del 2011	S/ 11,373.75
52	I.E.I. N° 114 CORAZON DE JESUS	Resolución Gerencial General Regional N° 135-2011-GRC-GGR de fecha 09 de febrero del 2011	S/ 11,373.75
53	I.E.I. N° 121 ANGELITOS DE PACHACUTEC	Resolución Gerencial General Regional N° 154-2011-GRC-GGR de fecha 04 de febrero del 2011	S/ 11,373.75
54	I.E. 4005 Alma. Miguel Grau Seminario	Resolución Gerencial General Regional N° 201-2011-GRC-GGR de fecha 22 de febrero del 2011	S/ 11,373.75
55	I.E. José Olave Balandra	Resolución Gerencial General Regional N° 211-2011-GRC-GGR de fecha 13 de febrero del 2011	S/ 11,373.75
56	I.E.I. 30 SENOR DEL MAR	Resolución Gerencial General Regional N° 500-2011-GRC-GGR de fecha 11 de febrero del 2011	S/ 4,136.32
57	TELLO MI MUNDO FELIZ	Resolución Gerencial General Regional N° 115-2011-GRC-GGR de fecha 19 de febrero del 2011	S/ 4,136.32
58	DE DEBE N 5044 VIRGEN DEL CARMEN	Resolución Gerencial General Regional N° 251-2011-GRC-GGR de fecha 01 de febrero del 2011	S/ 21,391.50
59	TELLO MI MUNDO PEQUEÑO GRAN MUNDO	Resolución Gerencial General Regional N° 173-2011-GRC-GGR de fecha 07 de febrero del 2011	S/ 11,373.75
60	TELLO MI MUNDO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Resolución Gerencial General Regional N° 182-2011-GRC-GGR de fecha 13 de febrero del 2011	S/ 11,373.75

Abel DIOFEMENES ARISTIDES ARANA MARIOT A  
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



